

Acta de Sitio

Campo
 Administrativa
 Confronta
 Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

28
 4
 1/11 | 29
 164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020.
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. **Ejercicio Presupuestal: 2019**

I.- OBJETIVO.

La Auditoría, cuyo objetivo es dejar constancia de las actividades derivadas de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020**, del Programa de Apoyos a la Cultura, el proyecto **"Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan"** ejecutado por el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, en los que se ejercieron los recursos federales y municipales ministrados para ello, previamente se firmó un Convenio de Colaboración número **DGVCO/DAOC/02143/19**, de fecha 21 de octubre de 2019, ejercicio presupuestal 2019, que Celebran por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura, por otra parte el Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco a través de su Presidente Municipal y la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco a través del C.P.C. Juan Partida Morales.

II.- LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, ubicado en Calle Portal Hidalgo No. 7, Colonia Centro, C.P.49800, en ésta ciudad, el día 13 de Marzo de 2020, a las 15 Hrs.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN.

- **0446/DGVCO/DAOC/2020**, de fecha 14 de Febrero de 2020 (Orden de Auditoría).
- **0447/DGVCO/DAOC/2020**, de fecha 14 de Febrero de 2020 (Notificación de Auditoría).
- **0448/DGVCO/DAOC/2020**, de fecha 14 de Febrero de 2020 (Requerimiento de Información).
- **0449/DGVCO/DAOC/2020**, de fecha 14 de Febrero de 2020 (Notificación a Firma de Acta de Inicio).

IV.- PARTICIPANTES.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO

NOMBRE	CARGO
Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo	Director de Obras Públicas.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	CARGO
Gabriel Estévez Chávez	Auditor, Personal Contratado.
Arq. Christian Omar Altamirano Macías	Auditor, Personal Contratado.

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, que a la letra dice:

Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa:

I.- Al que interrogado por una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.

Se hace del conocimiento de los participantes, que la negativa a firmar la presente Acta de Sitio no modifica o nulifica el valor probatorio de la misma.

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

4
 2/11 | 30
 164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020.
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. **Ejercicio Presupuestal: 2019**

V.- ANTECEDENTES, ACTUACIONES Y DECLARACIONES.

ANTECEDENTES.

El decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2018, que en sus anexos 19 y 43.- Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Drogas, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos, considera una aportación económica al Programa de Apoyos a la Cultura, inserto en el Ramo Administrativo 48 Cultura y, siendo obligación del Estado el proteger y promover las manifestaciones materiales e inmateriales del arte y la cultura a fin de que exista un ejercicio efectivo, pleno y universal de los derechos culturales, a través de la Secretaría de Cultura fomenta el acceso a bienes y servicios culturales creando para ello, entre otros, el Programa de Apoyos a la Cultura por medio del cual se aportan recursos para alentar y promover las expresiones culturales para preservar y enriquecer el patrimonio cultural e inmaterial de la Nación garantizando el acceso a todas las personas, priorizando a los grupos históricamente excluidos o marginados, a los pueblos indígenas, a las personas en condición de pobreza, las víctimas de la violencia o las personas con discapacidad.

Una de las vertientes del Programa de Apoyos a la Cultura es el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) que tiene como objetivo específico el contribuir a dotar de vida a la infraestructura cultural mediante el financiamiento de proyectos culturales con la finalidad de disminuir la desigualdad existente en materia de desarrollo cultural y de aprovechar o crear espacios dedicados al arte y cultura, programando una serie de actividades para crear, equipar, rehabilitar y realizar actividades culturales y artísticas en recintos culturales para fortalecer la infraestructura cultural y dotarla de vida incluyendo los recursos financieros, materiales y humanos necesarios, enfocándose a la población a la que va dirigida, el recinto donde se va a desarrollar y los plazos y actividades necesarias para ello.

Con fecha del 04 de abril de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se Modifican las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el ejercicio 2019, publicadas el 27 de febrero de 2019.

Los datos que derivan del Convenio de Colaboración número SC/DGVC/COLAB/02143/19, de fecha 21 de octubre de 2019, para la Aplicación del Programa de Apoyos a la Cultura, en la vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), ejercicio presupuestal 2019, que Celebran por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura y por otra parte el Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco a través de su Presidente Municipal y la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco a través del C.P.C. Juan Partida Morales, una vez que el proyecto "Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan" fue dictaminado y aprobado con financiamiento por el Jurado Dictaminador del PAICE, en la modalidad Vida a la Infraestructura Cultural, tal como consta en el Acta de Dictaminación de fecha 30 de julio de 2019.

Derivado de lo anterior las partes antes mencionadas conviene conjuntar esfuerzos y respectivas capacidades con el propósito de establecer las acciones de cooperación y coordinación de "EL PAISE" conforme a la siguiente estructura financiera:

Instancia Beneficiaria	Proyecto	Aportación Total	Aportación Federal	Aportación Municipal
Municipio de Tuxpan, Jalisco.	Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan.	\$1'000,149.54	\$500,074.77	\$500,074.77

Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

4
3/11 | 31
164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020.
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Ejercicio Presupuestal: 2019

ACTUACIONES ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.

El pasado lunes 09 de Marzo del año en curso, el personal actuante comisionado de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera de la auditoría número **AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020** del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), ejercicio presupuestal 2019.

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco en la cuenta aperturada única y exclusivamente para la recepción y administración de los recursos de este Programa por parte de la instancia ejecutora, como se muestra a continuación:

Nombre de la Cuenta	Recursos	Recibo o Factura			Número de Cuenta	Institución Bancaria	Fecha de Ingreso al Banco
		Importe	Número	Fecha			
Municipio de Tuxpan, Jalisco.	Federales	\$500,074.77	A 492853	28-10-2019	70127912848	Banco Nacional de México, S.A.	13-12-2019
	Municipal	\$500,074.77	NO	NO	70127912848		20-12-2019
	Total:	\$1'000,149.54					

HECHOS:

Durante el periodo del 09 al 13 de Marzo de 2020, que se desarrollaron los trabajos de auditoría número **AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020**, se pudo constatar que de acuerdo al Convenio de Colaboración número **DGVC/COLAB/02143/19**, de fecha 21 de octubre de 2019, para la Aplicación del Programa de Apoyos a la Cultura, en la vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), ejercicio presupuestal 2019, conviene conjuntar esfuerzos y respectivas capacidades con el propósito de establecer las acciones de cooperación y coordinación de "EL PAISE", se prevé una inversión total de **\$1'000,149.54**, que se conforma con las aportaciones del Gobierno Federal \$500,074.77 y \$500,074.77 del Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, para la Ejecución del "**Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan**" para llevar a cabo este proyecto se verificó que efectivamente se encuentran registradas las aportaciones federales y municipales en la cuenta bancaria específica número 70127912848, en la Institución bancaria Banco Nacional de México, S.A., aperturada para el manejo de los recursos de este Programa, como se muestra en el cuadro anterior.

El Municipio de Tuxpan, Jalisco entregó a este Órgano Estatal de Control a través del Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo, Director de Obras Públicas designado como enlace atender la auditoría que nos ocupa con Oficio número 069/2020, de fecha de 09 de Marzo de 2020, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, signado por el M.C.D. Edwin Romero Cortés, en su calidad de Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, la siguiente documentación:

- Copia de Oficio número Oficio número DGVC/PAICE/546/2019, de fecha 30 de Septiembre de 2019, dirigido al M.C.D. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, signado por la Arq. Mirna Osiris Ortiz Cuevas, Coordinadora del PAICE, donde le informa que el Jurado Dictaminador del PAISE en su sesión celebrada el 30 de Julio de 2019, falló el proyecto como **APROBADO CON FINANCIAMIENTO**, de acuerdo con lo siguiente:
Modalidad: Vida a la Infraestructura Cultural, Espacio: "**Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología**"

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

4
4/11 | 32
164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020. Ejercicio Presupuestal: 2019
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

de Tuxpan", Monto Aprobado PAISE: \$500,074.77.

- Copia del Convenio de Colaboración número SC/DGVC/COLAB/02143/19, para la Aplicación del Programa de Apoyos a la Cultura del 21 de octubre de 2019, en la vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), firmado por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, representada por C.P.C. Juan Partida Morales y por el Municipio de Tuxpan, Jalisco, representado por su Presidente Municipal M.C.D. Edwin Romero Cortes, una vez que el "proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan" fue dictaminado y aprobado con financiamiento por el Jurado Dictaminador del PAICE, en la modalidad Vida a la Infraestructura Cultural, tal como consta en el Acta de Dictaminación de fecha 30 de julio de 2019.
- Copia de Contrato la Cuenta Bancaria específica aperturada para el depósito y administración de los recursos federales de este Programa, asignados para el "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan" con número 70127912848, en la Institución bancaria Banco Nacional de México, S.A., dicha cuenta fue aperturada el 30 de Octubre de 2019, misma que fue utilizada para el manejo exclusivo de los recursos ministrados, para la ejecución de la obra de este Programa Apoyos a la Cultura, Ejercicio presupuestal 2019, donde se reflejan los nombres y firmas de los apoderados para realizar movimientos en esta cuenta.
- Copia de comprobantes fiscales expedidos por el Municipio de Tuxpan, Jalisco de los recursos recibidos por el Gobierno Federal, Factura número A 1758 de fecha 02-12-2019, a favor de la Secretaria de la Hacienda Pública y Factura A 492653 de fecha 28 de Octubre de 2019, expedida por la Secretaria de la Hacienda Pública a favor de la Secretaria de Cultura, ambas por la cantidad de \$500,074.77 cada una, por concepto de Apoyo del PAISE 2019, modalidad de vida a la Infraestructura Cultural para el "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan".
- Copia de 2 Contrato número OPTU/FAISM-PAICE-001/2019, para la ejecución del "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan", el primero de fecha 31 de Octubre de 2019 por la cantidad de \$960,745.54 IVA INCLUIDO y el segundo Contrato Adicional con el mismo número, de fecha 09 de Diciembre de 2019, por la cantidad de \$39,404.00, IVA INCLUIDO, que sumados nos da una cantidad total contratada de \$1'000,149.54 (Un millón ciento cuarenta y nueve pesos 54/100 M.N.), Celebrado entre el H. Ayuntamiento de Tuxpan y Rubén Gutiérrez Castañeda.
- Copia de la Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en sentido positivo de acuerdo a lo requerido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Copias de estados de cuenta bancarios de la cuenta número 70127912848, en la Institución bancaria Banco Nacional de México, S.A, donde se reflejan los movimientos realizados en dicha cuenta desde su apertura al 10 de Marzo de 2020, entre ellos el depósito de las aportaciones federal y municipal por la cantidad de \$1'000,149.54 (Un millón ciento cuarenta y nueve pesos 54/100 M.N.), destinados al "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan".
- Copia de Factura número 406, de fecha 30 de Diciembre de 2019, expedida por Rubén Gutiérrez Castañeda a favor del Municipio de Tuxpan, Jalisco, por la cantidad de \$1'000,149.54 (Un millón ciento cuarenta y nueve pesos 54/100 M.N.), por concepto de pago estimación única correspondiente a la obra "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan", con número Contrato OPTU/FAISM-PAICE-001/2019. (cabe hacer mención

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

4
5/11 | 33
164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020. Ejercicio Presupuestal: 2019
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

que a pesar de que la obra está terminada esta factura se encuentra pendiente por pagar ya que el municipio tiene hasta el 31 de Marzo de plazo para realizar el pago).

- Copia donde el Municipio de Tuxpan, Jalisco envía a la Coordinación del PAISE Informe Financiero de Actividades del periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019, del Informe Trimestral del Avance físico y Financiero del "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan".
- Copia donde el Municipio de Tuxpan, Jalisco envía a la Coordinación del PAISE Informe Final Financiero de Actividades del periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019, del Informe Trimestral del Avance físico y Financiero del "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan". Donde se muestra un avance del 100% físico y financiero.

De la verificación y el análisis a la documentación comprobatoria presentada por el Municipio de Tuxpan, Jalisco del Programa de Apoyos a la Cultura, en la vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), para la ejecución del "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan" Ejercicio Presupuestal 2019, se verificó que tiene un presupuesto convenido por la cantidad de \$1'000,149.54, que se conforma con las aportaciones del Gobierno Federal \$500,074.77 y \$500,074.77 del Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, para la ejecución de dicho proyecto, estos recursos se recepcionarán en la cuenta bancaria específica número 70127912848, en la Institución bancaria Banco Nacional de México, S.A., aperturada para el manejo de los recursos federales de este Programa, el Municipio ya cuenta con la Factura número 406, de fecha 30 de Diciembre de 2019, expedida por Rubén Gutiérrez Castañeda a favor del Municipio de Tuxpan, Jalisco, por la cantidad de \$1'000,149.54 (Un millón ciento cuarenta y nueve pesos 54/100 M.N.), por concepto de pago estimación única correspondiente a la obra "Proyecto Cultural del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan", con número Contrato OPTU/FAISM-PAICE-001/2019, de fecha 09 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2019, cabe hacer mención que a pesar de que la obra está terminada esta factura se encuentra pendiente de pago ya que el municipio tiene hasta el 31 de Marzo de este año para realizar la transferencia al contratista, además se constató que los recursos destinados para el pago de la misma se encuentran en la cuenta bancaria antes mencionada ya que fueron comprometidos formalmente de pago antes del 31 de Diciembre de 2019.

Una vez revisada y analizada la documentación financiera presentada por el Municipio de Tuxpan, Jalisco, del programa de Apoyos a la Cultura, en la vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAISE), Ejercicio Presupuestal 2019, este Órgano Estatal de Control NO determina Observaciones al respecto.

A) ACTUACIONES TÉCNICAS.

Revisión Documental.

Mediante la Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario de Obra, papel de trabajo que es utilizado para la revisión al expediente unitario de obra presentado por el Ayuntamiento, se detectó la falta de integración de documentos requeridos mediante oficio número 0448/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 14 de febrero de 2020, haciendo del conocimiento al personal responsable de atender la auditoría que nos ocupa, el cual atendió dicho incumplimiento en un lapso de (1) un día, integrando así la documentación faltante requerida para el cumplimiento de la normatividad aplicable, quedando dicha actuación como antecedente para el ente auditado.

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

4
6/11 | 34
164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020.
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. **Ejercicio Presupuestal: 2019**

Revisión Física

En atención al oficio número 0446/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 14 de febrero de 2020, personal de este Órgano Estatal de Control en compañía del Mtro. Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo, Director de Obras Públicas, quien fue designado como enlace para atender la presente auditoría, acudieron a las instalaciones del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan. Con el objeto de generar una verificación física a los trabajos realizados con el presente Fondo.

La verificación física de los presentes recursos se acoto a los conceptos visibles y que se puedan cuantificar siendo estos representados en la siguiente "Tabla 01". Dicha actuación fue generada con éxito realizando una "CÉDULA DE INSPECCIÓN DE CAMPO" donde fueron asentados los resultados.

"TABLA 01". CONCEPTO	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE).				
	UND	VOL	P.U.	VERIFICADOS	DIFERENCIA
MAMPARA 2 NIVEL FRENTE A VENTANAL	PZA.	1.00	\$ 3,446.38	1.00	-
MAMPARA TZONPANTLI.	PZA.	1.00	\$ 3,767.55	1.00	-
BASE CON CAPELO. TEMPLADO DE 6MM DE 1.00 X.75 X.75 MTS	PZA.	5.00	\$ 3,628.73	5.00	-
BASE PARA ENVASES	PZA.	1.00	\$ 5,587.25	1.00	-
BASE GRANDE	PZA.	2.00	\$ 4,088.82	2.00	-
BASE CHICA	PZA.	3.00	\$ 2,475.48	3.00	-
BASE ALTA	PZA.	1.00	\$ 518.86	1.00	-
BASE DE COMPLEMENTO PARA EXHIBIDOR TIPO LIBRERO	PZA.	1.00	\$ 518.86	1.00	-
BASE PARA LÍTICA	PZA.	2.00	\$ 2,997.22	2.00	-
EXHIBIDOR TIPO LIBRERO	PZA.	1.00	\$ 27,147.57	1.00	-
MAMPARA PARA PATOL Y FIESTAS	PZA.	1.00	\$ 104,348.07	1.00	-
MAMPARA REFORMA	PZA.	1.00	\$ 25,648.22	1.00	-
MAMPARA ADOSADA	PZA.	1.00	\$ 4,228.90	1.00	-
MAMPARA ADOSADA 1	PZA.	1.00	\$ 7,263.88	1.00	-
MAMPARA ADOSADA 2	PZA.	2.00	\$ 4,970.82	2.00	-
MAMPARA DE INICIO	PZA.	1.00	\$ 804.45	1.00	-
MAMPARA DE CRUZ ATRIAL	PZA.	1.00	\$ 4,766.10	1.00	-
MAMPARA SIMPLE	PZA.	2.00	\$ 2,854.72	2.00	-
MURO DIVISORIO	PZA.	1.00	\$ 16,244.36	1.00	-
MAMPARA TRIPLE	PZA.	3.00	\$ 8,301.59	3.00	-
MURO TRANSPARENTE CON MAMPARA	PZA.	2.00	\$ 20,889.90	2.00	-
EXHIBIDOR DE MAMUT	PZA.	1.00	\$ 15,149.96	1.00	-
TUMBA DE TIRO	PZA.	1.00	\$ 6,630.19	1.00	-
BASE INFERIOR PORTA PENDÓN	PZA.	1.00	\$ 19,060.16	1.00	-
BANCA	PZA.	2.00	\$ 3,076.60	2.00	-
ACCESORIOS DE CRISTAL PARA COLLARES	PZA.	2.00	\$ 997.90	2.00	-
HERRAJES PARA CRÁNEOS Y PIEZAS VARIAS	PZA.	50.00	\$ 106.99	50.00	-
CUBOS MULTIFUNCIÓN	PZA.	34.00	\$ 197.78	34.00	-
MAMPARA DE 1.22 X 2.44 CON RESALTADO	PZA.	1.00	\$ 4,670.98	1.00	-
MAMPARA DE 61 X 2.44	PZA.	4.00	\$ 2,075.40	4.00	-

Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

4
 7/11 | 35
 164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
 Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020. Ejercicio Presupuestal: 2019
 Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

BASE INFORMATIVA P/IMPRESA	PZA.	2.00	\$ 518.86	2.00	-
CAJAS P/MURO DE ARQUEOLOGÍA	PZA.	2.00	\$ 928.96	2.00	-
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VINIL MICRO PERFORADO CON BASTILLA	M.L.	51.00	\$ 255.59	51.00	-
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VINIL TRANSPARENTE ADHERIBLE IMPRESO	M2	18.00	\$ 249.75	18.00	-
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VINIL ADHERIBLE IMPRESO	M2	145.68	\$ 238.07	145.68	-
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RÓTULOS DE VINIL EN CORTE	M2	15.90	\$ 255.59	15.90	-
DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESCOMBRO	METROS	425.00	\$ 153.48	425.00	-
FABRICACIÓN DE BOQUILLAS.	METROS	425.00	\$ 163.71	425.00	-
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL INMUEBLE	METROS	325.00	\$ 86.77	325.00	-
ENJARRE Y FLOTEADO EN PRETILES	METROS	25.00	\$ 246.59	25.00	-
IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA CON PRODUCTO ASFALTO - ALUMINIO DE 4 MM. (INCLUYE LIMPIEZA)	METROS	425.00	\$ 469.37	425.00	-
DIFERENCIA TOTAL:					-

DECLARACIONES.

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO:

Derivado de la aplicación de técnicas de auditoría a los recursos del Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE). Se pudo constatar que las metas fueron alcanzadas de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Colaboración Para la Aplicación del Programa de Apoyos a la Cultura, así mismo se pudo comprobar que la obra se encontraba en operación y buenas condiciones.

POR LA TUXPAN DEL ESTADO DE JALISCO:

VI.- RESOLUCIONES

Por la parte Administrativa-Financiera:

Una vez revisada y analizada la documentación financiera presentada por el Municipio de Tuxpan, del programa Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), ejercicio fiscal 2019, este Órgano Estatal de Control **NO** determina Observaciones Financieras al respecto.

Por la parte técnica:

Derivado de dicha actuación se pudo constatar que las metas fueron alcanzadas, así como que la obra se encontraba en operación y buenas condiciones al día de la verificación. Se hace saber a los representantes de la ejecutora, que el presente registro no los exime de posibles responsabilidades en que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales aplicables en la materia y/o de incumplimiento de especificaciones obligadas con motivo de los contratos de obra pública o de servicios relacionados con las mismas.

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

01-0446 /DGVCO/DAOC/2020

4
 8/11 | 36
 164

Programa o Fondo: Apoyos a la Cultura, vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PAISE-TUXPAN/2020. **Ejercicio Presupuestal: 2019**
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

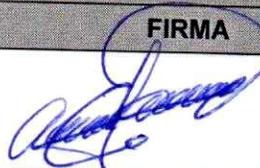
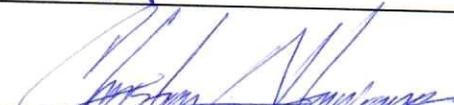
VII.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Una vez asentadas y leídas las actuaciones y declaraciones a los participantes y no habiendo más que agregar, se cierra la presente siendo las 15:00 horas del día 13 de Marzo de 2020, firmando al margen y al calce los que intervinieron y quisieron hacerlo.

POR EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo,	Director de Obras Públicas	

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor, Personal Contratado.	
Arq. Christian Omar Altamirano Macías	Auditor, Personal Contratado.	

La presente acta se imprime en 02 (dos) tantos originales, uno para el OEC, y otro para el Municipio de Tuxpan, Jalisco,